

Folleto

Informativo

El presente documento establece las características del producto de crédito en cuenta corriente vinculado a tarjeta de crédito, denominado "**Plata Garantizada**", emitido por Banco Plata, S.A., Institución de Banca Múltiple (el "Banco" o "Banco Plata"). Plata Garantizada se ofrece directamente a clientes que no han podido contratar previamente otros productos de crédito con el Banco y tiene como propósito apoyar la construcción de historial crediticio.

La contratación del Plata Garantizada requiere el pago de una comisión por contratación, la cual se cobra una sola vez, al inicio de la relación contractual. Dicha comisión se agota en el momento de la contratación, en consecuencia, no procederá devolución, reembolso o compensación alguna por dicho concepto.

La línea de crédito otorgada en virtud del crédito en cuenta corriente se denomina en moneda nacional. Plata Garantizada está respaldada por Mastercard y cuenta con cobertura nacional e internacional.

CAT, Tasa de Interés Ordinaria y Comisiones aplicables

CAT Promedio	Tasa de interés Ordinaria	Comisión Anual
165.0% sin IVA Para fines informativos y de comparación	99.90% fija anual sin IVA	Sin comisión anual

Calculado el 17 de septiembre de 2026

Comisiones aplicables

Comisión por contratación o apertura		
Concepto	Periodicidad	Monto / Método de cálculo*
Contratación - Crédito	Por Evento	\$431.03 M.N.
Comisión por uso de la infraestructura de la red de comisionistas		
Concepto	Periodicidad	Monto / Método de cálculo*
Pago de tarjeta de crédito; (Super Kiosko)	Por Evento	\$12.93 M.N.
Pago de tarjeta de crédito; (OXXO)	Por Evento	\$30.17 M.N.
Comisión por personalización de Tarjeta		
Concepto	Periodicidad	Monto / Método de cálculo*
Emisión de tarjeta Titular; personalizada	Por Evento	\$199.00 M.N.
Emisión de tarjeta Adicional; personalizada	Por Evento	\$199.00 M.N.
Emisión de tarjeta Titular; metalizada	Por Evento	\$999.00 M.N.
Emisión de tarjeta Adicional; metalizada	Por Evento	\$999.00 M.N.
Comisión por incumplimiento o penalidad		
Concepto	Periodicidad	Monto / Método de cálculo*
Penalización por Pago Tardío	Por Evento	\$400.00 M.N.
Comisión por disposición del crédito		
Concepto	Periodicidad	Monto / Método de cálculo*
Disposición del Crédito en efectivo; (cajero)	Por Evento	10%, (sobre el monto de la operación)
Disposición del Crédito en efectivo; (cajero: automático de otros bancos)	Por Evento	10%, (sobre el monto de la operación)
Disposición del Crédito en efectivo; (cajero: automático del extranjero)	Por Evento	10%, (sobre el monto de la operación)
Disposición del Crédito para transferencia de saldo; (banca móvil)	Por Evento	10%, (sobre el monto de la operación)
Otras comisiones		
Concepto	Periodicidad	Monto / Método de cálculo*
Contratación de paquete de beneficios; Recompensas básico	Mensual	\$99.00 M.N.
Administración de paquete de beneficios; Plata +	Mensual	\$99.00 M.N.
Contratación de Beneficios; 3 Meses Sin Intereses.	Por Evento	10.5%, (sobre el monto inicial de la compra)
Contratación de Beneficios; 6 Meses Sin Intereses.	Por Evento	21%, (sobre el monto inicial de la compra)
Contratación de Beneficios; 9 Meses Sin Intereses.	Por Evento	22.5%, (sobre el monto inicial de la compra)

Comisión por contratación o apertura		
Concepto	Periodicidad	Monto / Método de cálculo*
Contratación de Beneficios; 12 Meses Sin Intereses.	Por Evento	30%, (sobre el monto inicial de la compra)
Reposición de tarjeta del titular; metalizada por robo o extravío	Por Evento	\$999.00 M.N.
Reposición de tarjeta del titular; personalizada por robo o extravío	Por Evento	\$199.00 M.N.
Reposición de tarjeta adicional; metalizada por robo o extravío	Por Evento	\$999.00 M.N.
Reposición de tarjeta adicional; por robo o extravío (Aplicable para tarjetas personalizadas adicionales)	Por Evento	\$199.00 M.N.

- Las Comisiones descritas en esta sección aplican en la República Mexicana y están expresadas en (M.N.) Moneda Nacional.
- A los montos aquí establecidos se les sumará el Impuesto al Valor Agregado aplicable (I.V.A.).
- Las operaciones realizadas a través de Comisionistas bancarios podrán generar una Comisión, consulte antes de realizar tu operación.
- En operaciones en cajeros automáticos de otros bancos, de RED o en el Extranjero, el cajero podrá cobrar las comisiones que por ello fije la entidad financiera operadora del mismo.

Requisitos para contratación

- Ser mayor de edad;
- Ser ciudadano mexicano o extranjero con permiso de residencia;
- Contar con Credencial para Votar vigente expedida por el Instituto Nacional Electoral, o en el caso de los extranjeros, pasaporte o tarjeta pasaporte, así como la documentación expedida por el Instituto Nacional de Migración que acredite su calidad migratoria en el país.

Modalidad de contratación

La tarjeta Plata Garantizada puede ser solicitada por alguno de los siguientes medios, previa oferta directa por parte del Banco:

- Mediante la aplicación móvil de Plata;
- En línea por el sitio web de Plata www.bancoplata.mx ;
- Contactando al Servicio al Cliente de Plata al **55 9990 8880**.

Información relevante

- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses ordinarios.
- Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio.
- Realizar sólo el pago mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

Aclaraciones

Para cualquier duda, aclaración o reclamación, favor de contactarnos a través del chat disponible únicamente para clientes, dentro de la aplicación móvil de Plata, o al teléfono 5552328040 o al correo electrónico une@bancoplata.mx.

Te recordamos que de igual manera puedes acudir ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), ubicada en Avenida Insurgentes Sur 762, Col. del Valle Norte, Benito Juárez, Ciudad de México, teléfono 5553400999 y página de internet www.condusef.gob.mx.